



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA.**

**Eficacia de los Programas de Intervención en
Adolescentes Infractores.**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRA EN:
INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA**

AUTORA:

Florez Franco, Karla Yessica (ORCID: 0000-0002-2748-8419)

ASESORA:

Dra. Palacios Serna, Iris Lina (ORCID: 0000-0001-5492-3298)

LINEA DE INVESTIGACION:

Modelos de Prevención y Promoción

Trujillo – Perú

2021

Dedicatoria

Esta investigación está dedicada principalmente a mi madre, a mi familia y a mi compañero de vida. Los amo.

La Autora

Agradecimiento

Le agradezco infinitamente a Dios por todo, por tanto, pero principalmente por darme salud para continuar logrando mis objetivos, a mis profesores y compañeros de la Maestría, en especial a mis queridas amigas Sandra y Lucia, por todo el apoyo brindado.

La autora.

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de gráficos y figuras.....	vi
Resumen	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. MÉTODOLOGÍA	9
3.1. Tipo y diseño de investigación.	9
3.2. Categoría, subcategoría y matriz de categorización.	9
3.3. Escenario de estudio.....	10
3.4. Participantes.....	10
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	11
3.6. Procedimiento.	11
3.7. Rigor científico.....	156
3.8. Método de análisis de datos.....	16
3.9. Aspectos éticos.	17
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	18
V. CONCLUSIONES.....	39
VI. RECOMENDACIONES.....	40
REFERENCIAS.....	41
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1.	Ubicación de los artículos según Buscadores Bibliográficos	13
Tabla 2.	Distribución de los estudios según los Criterios de calidad.	15
Tabla 3.	Relación de los estudios incluidos en la revisión con sus principales características de los Programa de intervención en adolescentes infractores.	18
Tabla 4.	Relación de los estudios incluidos en la revisión sobre la caracterización de los Programa de intervención en adolescentes infractores.	20
Tabla 5.	Relación de los estudios incluidos en la revisión sobre la eficacia de los programas de intervención en adolescentes infractores.	28
Tabla 6.	Matriz de categorización apriorística.	46

Índice de gráficos y figuras

Figura 1. Diagrama de flujo.

12

RESUMEN

La presente investigación de tipo teórica, basada en una revisión sistemática se planteó como objetivo principal el determinar la eficacia de los programas de intervención en adolescentes infractores. Se lograron analizar un total de 7 artículos, que se encontraron alojados en diversas bases de datos. Entre los resultados principales, se evidencia que los programas de intervención son eficaces para la disminución de conductas desadaptativas en adolescentes infractores, una mejor capacidad para controlar y expresar emociones, una disminución en las creencias irracionales y una mejor percepción sobre sí mismos; a la vez, el enfoque más empleado es el Cognitivo-conductual.

Palabras clave: adolescentes infractores, programas de intervención, revisión sistemática.

ABSTRACT

The present theoretical research, based on a systematic review, had as its main objective to determine the efficacy of intervention programs in adolescent offenders. A total of 8 articles were analyzed, which were found housed in various databases. Among the main results, it is evidenced that intervention programs are effective in reducing maladaptive behaviors in offender adolescents, a better ability to control and express emotions, a decrease in irrational beliefs and a better perception of themselves; at the same time, the most used approach is the Cognitive-behavioral one.

Keywords: adolescent offenders, intervention programs, systematic review.

I. INTRODUCCIÓN.

La adolescencia y la etapa relacionada a la juventud, reflejan un proceso importante durante la maduración y desarrollo de toda persona, se asume en base a las experiencias, estimulación y a través del apoyo recibido, cada ser humano será capaz de poder relacionarse de acuerdo a las normas establecidas y esperadas por la sociedad, contribuyendo así a la buena y sana convivencia con pares y demás figuras de autoridad (Rey, 2014). Este tipo de experiencias positivas son las que ayudan a que su desarrollo hasta la etapa adulta, sea satisfactorio y conlleve a que puedan alcanzar cada una de metas propuestas, tener mayor motivación y continuar aprendiendo.

Sin embargo, en la actualidad es cada vez más frecuente que desde la adolescencia, se reflejen conductas más desafiantes, poco adaptativas y con graves consecuencias, como son el consumo de drogas, hurto y en casos graves el asesinato, al respecto, la delincuencia juvenil, refleja hoy una gran preocupación entre las diversas sociedades, que va en aumento y dificulta el correcto desarrollo (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2020). Al respecto, es importante tener en cuenta, que, al hablar de delincuencia juvenil, se hace mención a todos aquellos que presentan una edad que oscila de 13 a 25 años que han perpetrado un delito y ante la ley, tienen responsabilidad de sus acciones (Defez, s.f.).

A nivel latinoamericano, la delincuencia adolescente-juvenil, sigue representando una gran problemática difícil de resolver, implica grandes costos económicos para las sociedades que la padecen, por las pérdidas que generan, los delitos que cometen, las lesiones que sufren las víctimas y cuando son capturados, el estado debe ubicarlos en casas de refugio o entidades, y proveerles de atención médica, psicológica, alimentación y vestido (Ccopa et al., 2020). Un aspecto importante a tomar en cuenta es que, en la mayoría de casos, aquellos que desde etapas tempranas comienzan a delinquir, suelen vivir en precariedad, provienen de hogares disfuncionales, no suelen emplear bien su tiempo libre, carecen de un entorno favorable y suelen presentar pobreza (Poblete, 2014).

Es además importante tomar en cuenta que el inicio de conductas delictivas, se generan en su gran mayoría durante la adolescencia, suele desaparecer con el pasar de los años a causa de la intervención oportuna por parte del entorno; sin embargo, existen ocasiones en las que estas actitudes tienden a mantenerse y agravarse (Hein et al., 2004). En base a esto, aunque suelen ser múltiples los factores de riesgo y protección que se dan en el entorno, se asume que las características personales y la maduración contribuyen de forma positiva o negativa a la manifestación de estas conductas (Loeber et al., 2011).

En el Perú, se asume que al menos el 28% de la población ha sido víctima de algún hecho delictivo, siendo el más común el hurto o robo al paso, muchos de los cuales son cometidos por adolescentes o jóvenes (Diario Gestión, 2019). Evidenciando así un panorama poco favorable, en el 2018 a nivel nacional se presentaban cifras alarmantes, con 1700 menores de edad reclusos en centros por delitos cometidos relacionados al robo, sicariato o violación, muchos de ellos vinculados a diversas bandas organizadas (Avila, 2018). Un aspecto importante que se debe tomar en cuenta, es que gran parte de los adolescentes que comenten actos delictivos, en el Perú, no han terminado la secundaria o no se encuentran estudiando, representando esto un gran factor de riesgo (Observatorio Nacional de Política Criminal, 2018).

Frente a esto, es importante tener en cuenta que abordar la problemática relacionada a la disminución de la delincuencia, se resulta fácil, involucra la actuación de diversos elementos e implica, sobre todo, el abordaje a nivel terapéutico (Linde, 2018). Tomando en cuenta esto, resulta oportuno conocer qué abordajes terapéuticos se han dado en diversos contextos, permitiéndose así, analizar las estrategias metodológicas empleadas y poder conocer más al respecto.

La investigación se justifica a partir del aporte teórico que brinda en relación a los constructos que permiten tener un mejor o mayor conocimiento entorno a los adolescentes infractores. A nivel práctico permitirá que pueda ser empleado como antecedente a futuros investigadores que deseen replicar la investigación o tener una fuente de consulta, ya sea en investigaciones con diseño sistemático

u otro diseño y puedan tomar en cuenta los principales criterios que se muestran en los resultados de la investigación. A nivel metodológico permite tener un mayor conocimiento sobre el proceso de intervención que se da en los programas de intervención en adolescentes infractores.

Ante esto, se plantea la pregunta de investigación: ¿Cuál es la eficacia de los programas de Intervención en adolescentes infractores? Como objetivo principal de la presente investigación es determinar la eficacia de los programas de intervención en adolescentes infractores. Los objetivos específicos de esta revisión son: Analizar la temática los programas de intervención en adolescentes infractores, identificar los enfoques de los programas de intervención en adolescentes Infractores; así como describir la eficacia de los programas de intervención en adolescentes infractores.

II. MARCO TEÓRICO.

Al analizar los trabajos previos, se encuentran los realizados por Hodgkinson, Beattie y Roberts (2020) quienes realizaron una revisión sistemática, buscando conocer el impacto de programas basados en resiliencia en adolescentes que han cometido actos ilegales y se encuentran cumpliendo algún tipo de condena. Los artículos seleccionados fueron los publicados del año 2000 al 2019, de los 206 solo 14 cumplieron con los criterios que establecieron para poder ser analizados. La muestra empleada en las investigaciones, fue muy variada oscilando de 30 participantes a 3038; las sesiones fueron en promedio de 14 a 36, entre los resultados más importantes se destaca la efectividad de los programas en torno al control y expresión de emociones, la capacidad para regular el estado emocional, una mejor capacidad para tomar decisiones y una reducida tendencia hacia los desafíos, con un tiempo de duración estimado de 1 a 3 horas, con una frecuencia semanal. Asimismo, el enfoque empleado en 10 de los estudios fue el cognitivo conductual, la arteterapia y el enfoque integrador.

A la vez, Berghuis (2018), cuyo objetivo fue el de analizar la efectividad de los diversos programas terapéuticos en adultos que han realizado actos delictivos. En total analizó 9 estudios, en todos, el enfoque más empleado fue el Cognitivo Conductual, en general el número de sesiones osciló de 12 a 20 sesiones, con una distancia entre cada sesión de una semana, realizados en su totalidad de manera grupal, en general se evidencia una mejora significativa en relación a las creencias irracionales, una mejora en el control de impulsos y mejores estrategias para la expresión de emociones.

Más tarde, Ariza García et al. (2018) realizaron una revisión sistemática sobre los factores asociados y la intervención en menores infractores. En total analizaron 36 estudios realizados, entre los factores asociados se encuentran los vínculos familiares poco funcionales y las condiciones sociales-culturales como la exposición a actos de violencia, consumo de drogas o carencias económicas. Entre las intervenciones que se generan se encuentran la terapia familiar, la terapia cognitiva conductual y la reinserción a través de programas.

En Costa Rica, Ovaes (2018) analizó diversos artículos, a fin de medir la eficacia en el abordaje de jóvenes que han cometido delitos y consumen drogas. La cantidad de revisiones consultadas fue de ocho, los principales resultados ponen en evidencia que las terapias basadas en el enfoque sistémico, estratégico y familiar son las que mejores resultados brindaron. En general las sesiones duraron de 8 a 14, con un tiempo aproximado de 2 a 3 horas de duración por sesión, todas ellas se dieron de manera grupal.

Por su parte Knight et al., (2017) realizaron una revisión sistemática de los diversos métodos de intervención en jóvenes que ejercen conductas relacionadas a la violencia escolar, consumo de sustancias, alcohol y victimización. Analizaron un total de 13 estudios, publicados del 2009 al 2014, entre los principales resultados encontraron que los programas se basaron en abordajes terapéuticos como la musicoterapia, el enfoque cognitivo conductual, la intervención asistida y el abordaje a través de medios virtuales; se evidenció una mejora muy significativa ($p < .00$) en aspectos relacionados al control de impulsos, una reducción en el consumo de sustancias, una mejor expresión de emociones.

Aunado a esto, Brännström et al., (2016) realizaron una revisión sistemática sobre los programas de intervención basados en el Entrenamiento que reemplaza a la agresión (ART) en adolescentes, jóvenes y adultos infractores. El total de artículos consultados fue de 16, publicados en los últimos 40 años. Los resultados en general, evidencian una mejora significativa en aspectos relacionados a las habilidades sociales, las conductas agresivas, una mayor capacidad para controlar la ira, una reducción en las creencias irracionales y un mejor autoconcepto.

En relación a los adolescentes infractores se les define como aquellos que a su corta edad realizan conductas que van en contra de ley, tienden a mostrar en sus interacciones impulsividad, agresividad, poca empatía, poco control en sus emociones y distorsiones cognitivas, que limitan su capacidad de interacción (Sarmiento et al., 2014). Se asume también como aquellas conductas desadaptativas, que surgen a partir de eventos traumáticos, estilos de crianza

punitivos o abuso sexual o físico, que predisponen este tipo de acciones (Baglivio et al., 2015).

La delincuencia adolescente, representa en diversos contextos una problemática que se vivencia desde hace muchos años, quienes debido a la edad y la poca maduración no suelen ser conscientes de sus acciones o ser capaces de afrontar las consecuencias de sus actos, buscando imitar modelos disfuncionales o bajo una necesidad de pertenencia a un grupo, productos de carencias afectivas (García y Martínez, 2021). A la vez, al ser recurrentes este tipo de actos y no encontrar en el entorno contención, apoyo o una actitud firme que los limite, se ven lamentablemente más expuestos.

De acuerdo Galván-Moya y Durán (2019) a los adolescentes infractores suelen pertenecer a grupos sociales caracterizados por vivenciar siempre desigualdad, falta de oportunidad, pobreza e injusticias, crecen en entornos en donde la violencia forma parte de su estilo de vida, viven a diario entre violencia y llegan a normalizarla. Por su parte, Navarro y Pastor (2017), consideran que entornos familiares funcionales, en donde el respeto, cariño y comunicación se encuentren presentes, así como el apoyo de instituciones públicas o privadas, favorece que este tipo de conductas disminuya o frente a procesos de intervención sirvan como soporte y factor protector.

Existen diversos postulados que buscan explicar la conducta delictiva. Entre la más respaldada se encuentra la del Aprendizaje Social propuesta por Bandura (1987) y Akers (2006) quienes consideran que este tipo de conductas se da por una asociación de hábitos y actitudes que son reforzadas en sociedad, generándose así entre sus pares una postura favorable que alienta y motiva a delinquir, imitando a los pares o figuras influyentes. A la vez, se propone también el enfoque cognitivo – conductual, desde donde se asume que las conductas delictivas, son producto de capacidades cognitivas deficientes o ausentes, a la vez, las habilidades de interacción y las emocionales son poco maduras, conllevando a que la persona tenga dificultades para procesar información, ser competitivo y mostrar conductas adaptativas, optando por delinquir (Redondo et al., 2011).

Se asume también, que muchos adolescentes que ejercen actos violentos, suelen tener un desarrollo pobre en capacidades como la empatía y resiliencia, lo que conlleva a que tengan menor capacidad para saber identificar sus propias emociones y las de otros, así como el poder encontrar soluciones viables frente a situaciones que perciben como estresantes, generando así que tengan reacciones menos adaptativas, como las agresiones, amenazas o actitudes desafiantes hacia cualquier persona. Desde el mindfulness, las dificultades se originan a partir de la poca consciencia que la persona experimenta, en torno a sus pensamientos, creencias y actitudes, conllevando a que presenten pocas habilidades de interacción, poco control de impulsos y ante situaciones adversas, respondan de manera desadaptativa (Soler et al., 2012).

Existe además un modelo ecológico, intenta explicar que la conducta humana, al ser desadaptativa puede ser comprendida a partir del entorno en el que se desenvuelve la persona, si es negativo, con diversos factores de riesgo como el consumo de sustancias ilícitas, un sistema familiar incongruente, la falta de interés por parte de las instituciones y un grupo de pares que ejerce influencia o presión para que la persona reaccione de forma constante y repetitiva de forma negativa o violencia (Bronfenbrenner y Ceci, 1994).

Cuando los adolescentes comienzan a presentar dificultades para relacionarse de forma coherente y adaptativa en su entorno, y se encuentran expuestos a factores de riesgo, suelen presentar conductas delictivas, a fin de buscar pertenecer o encajar en un grupo social; frente a esto es necesario que se generen procesos de intervención, socialización o prevención, por lo general se espera que la familia y los centros educativos generen una intervención y guía oportuna, sin embargo, es necesario además la intervención del estado para poder ayudar al adolescente a tener una reinserción oportuna, que le asegure un mejor futuro (Jordán et al., 2017).

Para Seisdedos (2011) las conductas delictivas, hacen referencia a todas aquellas acciones que escapan de la normal moral y legal, suelen mostrarse a través de la impulsividad, la ansiedad, poca tolerancia y tienen como finalidad trasgredir siempre lo impuesto por la sociedad y lo esperado por las personas,

en esta etapa muchos suelen verlo como una especie de juego, una manera de demostrar valentía o para adquirir algún tipo de beneficio económico, social o en ocasiones solo para buscar lastimar a otros, como una forma de catarsis frente a las carencias o necesidades emocionales.

Los programas de intervención con infractores juveniles son efectivos ya que se ha demostrado que pueden llegar a reducir el riesgo de reincidencia entre 43% y 57%, en aquellos programas en los que se toma en cuenta la integridad de las intervenciones. La integridad de las intervenciones hace referencia a una intervención efectiva que se desarrolle de acuerdo al plan inicial y en el momento correcto, atendiendo a los siguientes factores: guiado bajo un fundamento teórico; contando con un manual de aplicación en la que se detalle desde los objetivos, el contenido y números de sesiones, etcétera; habiendo un compromiso institucional, no solo con un apoyo “moral” sino también fáctico, es decir generando los servicios y brindando recursos; contando con instalaciones y materiales necesarios; impartido por un personal seleccionado y preparado; habiendo un entrenamiento multidisciplinario; realizando una supervisión y control de la aplicación del programa que asegure la aplicación de la intervención y que cumpla los objetivos planteados; y finalmente, contando con un plan de contingencias e imprevistos y con una programación de la evaluación del programa (Redondo Illescas et al., 2011).

III. MÉTODOLÓGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación.

Es de tipo teórico, ya que tiene como base de análisis un marco teórico referencial, que permite conocer los aspectos metodológicos y científicos más importantes de la información consultada (Muntané, 2010).

Dentro de este tipo de investigaciones, se encuentran las revisiones sistemáticas, cuyo diseño se orienta a la recopilación de información sobre un determinado tema, para luego proceder a su análisis preciso, tomando en cuentas los distintos aportes y poder dar respuesta a la pregunta y objetivos de la investigación que se han planteado (Aguilera-Eguía, 2014).

3.2. Categoría, subcategoría y matriz de categorización.

- **Categoría:** Enfoque terapéutico.

Subcategorías: Modelos de abordajes terapéuticos, título, objetivos de estudio, edad, año de publicaciones, revistas en las que fueron publicadas, tipo de investigación, número de sesiones realizadas, muestra de estudio, instrumentos utilizados, resultados del estudio.

- **Categoría:** Adolescentes Infratores

Subcategorías: Violencia física, psicológica, impulsividad, poco control de impulsos, creencias irracionales, poca expresión de las emociones.

3.3. Escenario de estudio.

El escenario de estudio estará constituido por un entorno de acceso virtual, caracterizado por los motores de búsqueda como Scopus, Sciencedirect, Ebsco, siendo los ambientes virtuales de donde se extraerán las investigaciones, correspondientes al tema de análisis para el estudio. Se emplearán palabras claves como: adherencia al tratamiento, adolescentes, infractores, programas de intervención, programas terapéuticos, cognitivo conductual, intervención.

3.4. Participantes.

Serán tomadas en cuenta todas las investigaciones, que se encuentren en las distintas fuentes como son Scopus, Sciencedirect, Ebsco. Se emplearán palabras claves como: adherencia al tratamiento, adolescentes, infractores, programas de intervención, programas terapéuticos, cognitivo conductual, intervención.

La selección de los artículos de revisión se dará a partir del criterio no probabilística por conveniencia, ya que los estudios serán tomados en cuenta a partir de la accesibilidad y facilidad para el análisis que se pretenda realizar (Otzen y Manterola, 2017).

Los criterios de selección se explican a continuación:

Criterios de inclusión.

- Programas de intervención en adolescentes infractores.
- Programas desarrollados en adolescentes de 12 a 18 años de edad.
- Programas que han sido publicados en bases de datos como SCIELO, REDALYC, DIALNET, SEMANTICSCHOLAR, PSICOTHEMA.
- Programas publicados entre el 2000 al 2021.
- Programas en el idioma español e inglés.
- Programas de diseño cuasi-experimental.

Criterios de exclusión.

- Investigaciones con diseño descriptivo, correlacional o no experimental.
- Investigaciones en artículos no indexados.
- Ponencias de congreso.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

La técnica de recolección de datos que se utilizará será el análisis documental, la cual hará empleo de artículos de revistas científicas como fuente de recolección de datos sobre la variable que se pretende investigar (Hernández et al., 2016). El instrumento de recolección de datos se dará a conocer a través de una ficha de datos, exponiendo información general: apellidos de los autores, año de publicación del trabajo, título de investigación, base de datos de donde se obtendrá el estudio, procedencia de los participantes y de la publicación; en otra parte se explorarán los indicadores de: los resultados de los métodos de validez y confiabilidad según los paquetes estadísticos o software. Por otro lado, se desarrollará una base de datos de Excel. En base a los criterios de Dixon – Woods

3.6. Procedimiento.

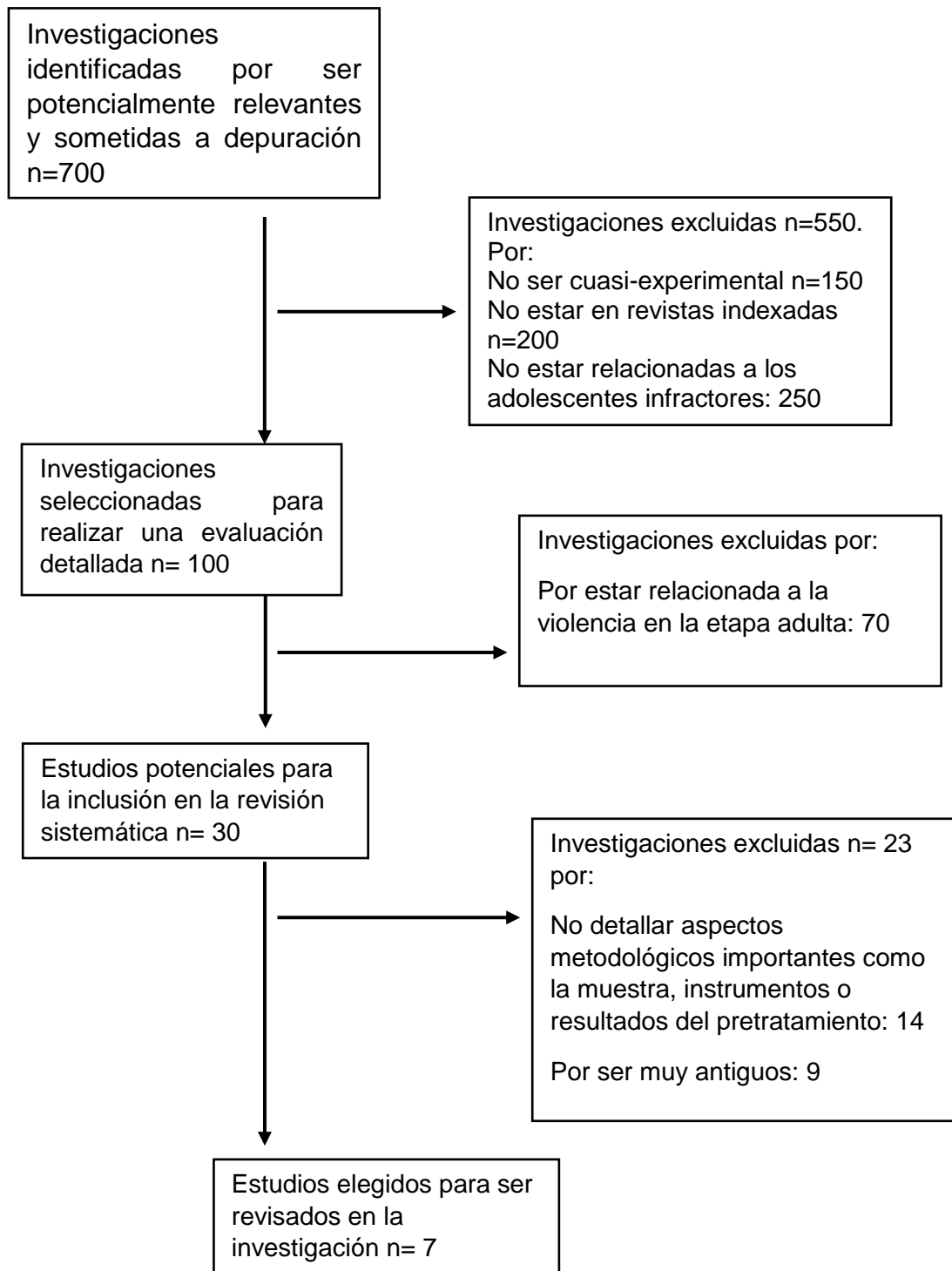
3.6.1. Descripción

Se realizó una recolección de datos, la búsqueda estará relacionada a la temática planteada, accediéndose a plataformas virtuales, seleccionando aquellos estudios que cumplen con los criterios metodológicos de inclusión y exclusión y que guarden relación con el tema y relacionados al campo de la psicología.

3.6.2. Diagrama de flujo

Figura 01.

Diagrama de flujo.



From: Page MJ, McKenzie JE, Bossuyt PM, Boutron I, Hoffmann TC, Mulrow CD, et al. The PRISMA 2020 statement: an updated guideline for reporting systematic reviews. *BMJ* 2021;372:n71. doi: 10.1136/bmj.n71

De esta manera, la búsqueda para los Programas de Intervención en adolescentes infractores, se realizó en 3 bases de datos Scielo, Redalyc y Google Académico; teniendo como restricciones investigaciones del año 2020 al 2010 empleando palabras claves como: Programa de intervención en adolescentes infractores, proceso terapéutico en adolescentes infractores, intervención en adolescentes en riesgo; para ello se consideró no solo trabajos en idioma castellano sino también en idioma inglés para poder obtener una observación más amplia e idónea en el desarrollo de esta investigación.

Tabla 1.

Ubicación de los artículos según Buscadores Bibliográficos

Nombres de los buscadores	Nombres de los artículos
Scielo (3)	- Evaluación del abordaje terapéutico en un centro de Justicia Juvenil
	- Evaluation of the cognitive intervention programme 'A New Direction' targeting young offenders in Sweden.
	- Evaluación de un programa de intervención para promover la salud sexual en adolescentes mexicanos en conflicto con la ley.
Redalyc (2)	- Evaluation of a Cognitive Intervention Program for Juvenile Offenders
	- Impact of Integrated Arts Therapy: An Intervention Program for Young Female Offenders in Correctional Institution
Google Académico (2)	- The Effect of a Cognitive Treatment Program for Male and Female Juvenile Offenders
	- Evaluación de una intervención psicológica con agresores juveniles.

Nota: Elaboración realizada por la autora.

Codificación del estudio.

A continuación, la codificación comprenderá la siguiente información:

- Autor o autores y el año en el que ha sido publicado.
- Metodología del trabajo: De las que se extraería el tipo de metodología que se utilizó, se unificaron todas ellas aproximándolas a lo propuesto por (Morillo & Ruiz, 2009).
- Muestra: De los artículos seleccionados y en los que se ha especificado, se ha consignado la cantidad de muestra empleada.
- Temática de estudio: Fueron tomados en cuenta aquellos estudios con diseño cuasi o pre experimental que guardan relación con la temática planteada.
- Instrumentos: Fueron tomados aquellos que se mencionan en los artículos, se describe aspectos de validez y confiabilidad, de lo que se consigna.
- Principales resultados: De los artículos seleccionado, se tomaron aquellos datos más relevantes a partir de la aplicación de los programas de intervención.

Así mismo, se realizó una matriz respecto a la calidad de cada investigación seleccionada, donde se evaluó (Ver anexo 1).

Tabla 2.

Distribución de los estudios según los Criterios de calidad.

Título de artículo y autor	CRITERIOS DE CALIDAD												Puntaje y calificación
	¿Se especifican claramente los objetivos de la investigación?	¿El estudio fue diseñado para lograr estos objetivos?	¿Se describen adecuadamente los métodos y técnicas utilizadas y se justifica su selección?	¿Se han medido adecuadamente las variables consideradas en la investigación?	¿Se describen correctamente los métodos de recopilación de datos?	¿Se han descrito adecuadamente los datos recopilados?	¿Es claro el propósito del análisis de datos?	¿Se utilizan técnicas estadísticas adecuadas para analizar los datos?	¿Los resultados responden a los objetivos de la investigación?	¿Discuten los investigadores algún problema con la validez/ confiabilidad de sus resultados?	¿Se responden adecuadamente todas las preguntas de investigación?	¿Qué tan claros son los vínculos entre datos, y conclusión?	
Rodríguez et al., 2018	Si	Si	Si	SI	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	12 – calidad alta
Lindblom et al., 2017	Si	Si	No	SI	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	10 – calidad alta
Sánchez Medina et al., 2016.	Si	Si	Si	SI	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	12 – calidad alta
Kõiv y Kadne, 2015.	Si	Si	Si	SI	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	11 – calidad alta
McGlynn et al., 2012.	Si	Si	No	SI	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	11 – calidad alta
Redondo et al., 2010.	Si	Si	Si	SI	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	12 – calidad alta
Bogestad et al., 2010.	Si	Si	Si	SI	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	12 – calidad alta

Nota: Elaborado por la autora.

3.7. Rigor científico.

Hernández et al., (2014), describen las siguientes características como parte del rigor científico:

- Credibilidad: Se refiere a si el investigador ha captado el significado completo y profundo de las experiencias de los participantes, particularmente de aquellas vinculadas con el planteamiento del problema.
- Transferencia: Este criterio no se refiere a generalizar los resultados a una población más amplia, ya que ésta no es una finalidad de un estudio cualitativo, sino que parte de ellos o su esencia puedan aplicarse en otros contextos, también la denomina “traslado”.
- Confirmación: Este criterio está vinculado a la credibilidad y se refiere a demostrar que hemos minimizado los sesgos y tendencias del investigador. Implica rastrear los datos en su fuente y la explicitación de la lógica utilizada para interpretarlos.
- Fundamentación: La amplitud con que la investigación posee bases teóricas y filosóficas sólidas y provee de un marco referencial que informa al estudio. Tiene que ver con una revisión de la literatura extensiva y pertinente (enfocada en estudios similares).
- Autenticidad: Qué tanto los participantes como el investigador se expresen tal y como son y las descripciones sean equilibradas y justas.

3.8. Método de análisis de datos.

Se aplicó el análisis de contenido como método de análisis de datos. Este método permitió la aplicación del análisis cualitativo de las categorías y subcategorías de la información recolectadas de la muestra de artículos de investigación seleccionados en el estudio mediante la extracción de significados de los datos recopilados analizados de forma simultánea en tablas descriptivas y estructuradas que permitirán la profundización de los hallazgos encontrados (Hernández et al., 2014).

3.9. Aspectos éticos.

El desarrollo de la revisión sistemática implicó poner en práctica los principios éticos de la investigación normados para la elaboración de trabajos de investigación a nivel de posgrado y del Código de ética en investigación de la Universidad César Vallejo (2020), así como se respetarán los aspectos normativos del Código de ética del psicólogo peruano respecto a: las prácticas éticas de la investigación, de acuerdo a las normas legales, profesionales, nacionales e internacionales en las áreas de la psicología (artículo 22), así mismo se realizará una investigación original en la que no se recurrirá al plagio de la información según lo establecido (artículo 26), se aplicará un nivel adecuado y oportuno de investigación de acuerdo a los objetivos del estudio (artículo 63) y se emplearán correctamente las normas de citación y elaboración de citas y referencias bibliográficas (Colegio de psicólogos del Perú, 2017).

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Tabla 3.

Relación de los estudios incluidos en la revisión con sus principales características

Nº	Autores y año de publicación	Sexo y edad de la muestra	Muestra	Tipo de investigación	Enfoque empleado	Número de sesiones	Duración
01	Rodríguez et al., 2018	Adolescentes varones de 14 a 19 años	16 adolescentes	Cuasi - experimental	Psicoterapia de Vinculación Emocional Validante (VEV).	18 sesiones	1 semanal de 60 minutos cada sesión.
02	Lindblom et al., 2017	Adolescentes varones de 14 a 18 años.	61	Cuasi - experimental	Cognitivo conductual	10	Semanal Cada sesión con un tiempo de duración de dos horas.
03	Sánchez Medina et al., 2016	Adolescentes varones de 13 a 17 años.	118	Cuasi - experimental	Cognitivo conductual	5	Semanal Cada sesión de dos horas.

04	Kõiv y Kadne, 2015	Adolescentes del sexo femenino de 14 a 15 años.	46	Cuasi – experimental	Arte-terapia	10	Semanal Cada sesión de dos horas.
05	Hahn McGlynn et al., 2012	Adolescentes de ambos sexos de 12 a 18 años.	534	Cuasi – experimental	Cognitivo-conductual	10	Semanal Cada sesión de dos a tres horas.
06	Redondo et al., 2010	Hombres de 15 a 18 años.	17	Cuasi – experimental	Cognitivo Conductual	15 sesiones	Semanal Cada sesión de 60 minutos.
07	Bogestad et al., 2010	Ambos sexos 12 a 18 años.	162	Cuasi – experimental	Cognitivo Conductual	10	Semanal Cada sesión de dos horas.

Nota: Elaboración propia.

En la tabla 3, se evidencia un total de 7 estudios, que oscilan según su año de publicación del 2010 al 2018, se refleja que en el 71.43% el enfoque más empleado es el Cognitivo Conductual, en el 14.29% se empleó la Psicoterapia de Vinculación Emocional Validante (VEV) y en el 14.29% la ArteTerapia. En el 57.14% la muestra fue solo de varones, en el 14.29% solo de mujeres y en el 28.57% se conformó por adolescentes de ambos sexos. En el 28.57% se empleó un total de 5 sesiones, en el 57.14% emplearon 10 sesiones y en el 14.29% 15 sesiones. En el 100% la frecuencia de intervención fue semanal; a la vez en el 71.43% se empleó un tiempo de dos horas por sesión y en el 28.57% una hora por sesión. En relación a la muestra, en el 57% fue menor a 100 participantes y en 43% fue superior a los 100 adolescentes.

Tabla 4.

Relación de los estudios incluidos en la revisión sobre la caracterización de los Programa de intervención en adolescentes infractores.

N°	Nombre del artículo	Modo de intervención	Objetivo del programa	Indicadores o dimensiones a trabajar	Denominación de las sesiones	Resultados
01	Evaluación del abordaje terapéutico en un centro de Justicia Juvenil	Intervención	Evaluar la intervención en un Centro de Justicia Juvenil mediante el contraste del estado clínico.	Conductas desafiantes. Desvalorización. Inseguridad. Ansiedad.	Sesión 1: Evaluación pre-test. Bienvenida y explicación del programa. Sesiones 2,3 y 4: El abordaje de conductas desafiantes, desarrollando conductas de respuesta más empáticas. Sesiones 5, 6, 7, 8 y 9: Orientadas al fortalecimiento de la autoestima y	Se evidencia una mejor importante en la capacidad para poder mostrar mejores habilidades de interacción, mayor autoestima, confianza en sí mismos y una tendencia

					<p>autoconcepto.</p> <p>Sesiones 10, 11, 12, 13 y 14: El desarrollo de habilidades de interacción y expresión.</p> <p>Sesiones 15, 16 y 17: Sesiones de relajación, control y cambio de pensamientos negativos.</p> <p>Sesión 18: Evaluación del post-test.</p>	<p>positiva hacia el futuro.</p>
02	<p>Evaluation of the cognitive intervention programme 'A New Direction' targeting young offenders in Sweden.</p>	<p>Intervención</p>	<p>Medir el efecto del programa sobre los patrones de pensamiento delictivo y el SOC</p>	<p>Pensamientos distorsionados.</p> <p>Poco control de impulsos.</p> <p>Expresión asertiva de emociones.</p> <p>Pensamientos negativos.</p>	<p>Sesión 1: Evaluación pre-test.</p> <p>Sesiones 2, 3 y 4: Conocimientos sobre la violencia y cambio en los pensamientos inadecuados.</p> <p>Sesiones 5, 6 y 7: Trabajo sobre el control</p>	<p>Los resultados muestran que existe una considerable disminución en indicadores relacionados a la impulsividad,</p>

					de impulsos, pensamiento y emociones. Sesiones 8 y 9: Trabajo orientado al desarrollo de actitudes empáticas, fortalecimiento de la autoestima. Sesión 10: Evaluación del post-test.	el correcto manejo de pensamientos negativos y la búsqueda de lugares seguros que permitan luego la expresión de emociones.
03	Evaluación de un programa de intervención para promover la salud sexual en adolescentes mexicanos en conflicto con la ley.	Intervención.	Evaluación de un programa de intervención para promover la salud sexual en adolescentes mexicanos en conflicto con la ley.	Pensamientos negativos y distorsionados. Autoestima. Control y expresión de emociones.	Sesión 1: Evaluación del pre-test. Sesión 2: Control de los pensamientos negativos y distorsionados. Sesión 3: Fortalecimiento de la autoestima. Sesión 4: Conocimiento, expresión y control de emociones.	Se refleja un cambio de actitud y pensamiento hacia las relaciones sentimentales. Una mejor percepción y una adecuada autoestima.

					Sesión 5: Evaluación del post-test.	
04	Impact of Integrated Arts Therapy: An Intervention Program for Young Female Offenders in Correctional Institution	Intervención.	Evaluar el impacto del programa de terapia artística integrada en jóvenes delincuentes que experimentaron problemas emocionales y de conducta en una institución correccional	Desarrollo de la autoestima y autoconcepto. Regulación emocional. Interacción entre pares. Juego de roles.	Sesión 1: Evaluación del pre-test. Sesión 2 y 3: Trabajo relacionado a la autoestima y el fortalecimiento de la imagen. Sesiones 4, 5 y 6: Trabajo orientado al reconocimiento y manejo de emociones. Sesiones 7, 8 y 9: Trabajo relacionado a la interacción con otros, la empatía y las habilidades de interacción.	Se refleja una mejora en la conducta prosocial, mayor control de las emociones y un cambio en la percepción negativa sobre sí mismos.

					Sesión 10: Evaluación del post-test.	
05	The Effect of a Cognitive Treatment Program for Male and Female Juvenile Offenders	Intervención	Evaluar la efectividad de un programa de tratamiento de intervención cognitiva para delincuentes juveniles.	Distorsiones cognitivas. Control de impulsos. Expresión de emociones.	Sesión 1: Evaluación del pre-test. Sesión 2 y 3: Trabajo relacionado a eliminar las creencias limitantes. Sesiones 4, 5 y 6: Trabajo orientado al control de emociones. Sesiones 7, 8 y 9: Trabajo relacionado a la expresión de emociones. Sesión 10: Evaluación del post-test. 10	Se evidencia una disminución significativa de los pensamientos distorsiones, una mejor capacidad para expresar emociones.
06	Evaluación de una intervención psicológica con agresores	Intervención	Evaluar sistemáticamente la efectividad del programa de tratamiento grupal de carácter cognitivo-	Empatía. Habilidades sociales. Distorsiones cognitivas	Sesión 1: Evaluación del pre-test. Sesión 2, 3 y 4: Trabajo relacionado a la capacidad para ponerse	Se refleja un mayor incremento de factores relacionados a

juveniles.	conductual, para el control de la conducta violenta de jóvenes que cumplen medidas judiciales en medio abierto.	Violencia Autoconcepto Poco control de impulsos.	<p>en el lugar del otro.</p> <p>Sesiones 5, 6 y 7: Trabajo orientado al desarrollo de mejores habilidades de interacción.</p> <p>Sesiones 8, 9 y 10: Trabajo relacionado a la interacción con otros, la empatía y las habilidades de interacción.</p> <p>Sesiones 11 y 12: Trabajo destinado al conocimiento de la violencia y el desarrollo de un mejor autoconcepto.</p> <p>Sesiones 13 y 14: Trabajo destinado al control de impulsos.</p>	<p>la impulsividad, en torno a las conductas, emociones y pensamientos, así como una mejor interacción en las relaciones interpersonales.</p>
------------	---	--	---	---

					Sesión 15: Evaluación del post-test.	
07	Evaluation of a Cognitive Intervention Program for Juvenile Offenders	Intervención	Evaluar un programa de intervención cognitiva para menores infractores.	<p>Pensamientos negativos.</p> <p>Control de impulsos.</p> <p>Empatía.</p> <p>Expresión de emociones.</p> <p>Autoestima.</p>	<p>Sesión 1: Evaluación del pre-test.</p> <p>Sesión 2 y 3: Trabajo relacionado a eliminar los pensamientos negativos disfuncionales.</p> <p>Sesiones 4, 5 y 6: Trabajo orientado al control de conductas y emociones.</p> <p>Sesiones 7, 8 y 9: Trabajo relacionado a la empatía y reconocimiento y manifestación de sentimientos.</p> <p>Sesión 10: Evaluación del post-test.</p>	<p>Los resultados indicaron que el puntaje general de HIT, así como cada uno de los puntajes de subescala, fue significativamente reducido, es decir, indican una mejora significativa en el pensamiento en todas las áreas según lo medido por el HIT.</p>

Nota: Elaboración propia.

En la tabla 4, se aprecia que en el 100% se realizó la evaluación correspondiente al pre y al post test. En el 57% se abordaron las dificultades relacionadas a los pensamientos distorsionados y las creencias negativas que presentaban los adolescentes sobre sí mismos; en el 43% se buscó trabajar aquellos aspectos relacionados a la autoestima, empatía y habilidades sociales. A la vez, en el 85% se buscó trabajar el control de impulsos. Asimismo, solo en el 57% de los estudios se buscó el desarrollo de la expresión de emociones de manera asertiva y empática. En el 100% de los estudios, se evidencia una mejora significativa y positiva en relación a los indicadores evaluados.

Tabla 5.

Relación de los estudios incluidos en la revisión sobre la eficacia de los programas de intervención en adolescentes infractores.

Nº	Nombre del artículo	Nombre de instrumentos	Propiedades psicométricas	Estadísticos	Resultados de la eficacia del programa.	
					Pre tratamiento	Post tratamiento
01	Evaluación del abordaje terapéutico en un centro de Justicia Juvenil.	Inventario clínico para Adolescentes de Millon (MACI; Millon, 1993).	Alfa de Cronbach 0.91.	t de Student para muestras independientes calculándose el tamaño del efecto (d de Cohen)	Se refleja en la evaluación previa niveles bajos en relación a las capacidades relacionadas a las habilidades de interacción, autoestima, confianza en sí mismos y una tendencia positiva hacia el futuro.	Se refleja en torno al post tratamiento una mejora altamente significativa ($p < .00$) en torno a las capacidades relacionadas a las habilidades de interacción, autoestima,

						confianza en sí mismos y una tendencia positiva hacia el futuro.
02	Evaluation of the cognitive intervention programme 'A New Direction' targeting young offenders in Sweden.	Inventario Psicológico de Estilos de Pensamiento Criminal (PICTS) Sentido de coherencia (SOC-13)	Alfa de Cronbach .91 Alfa de Cronbach es .89.	"t" de Student	En torno a los índices, se refleja niveles altos en impulsividad, un inadecuado manejo en los pensamientos negativos y la búsqueda de alternativas asertivas frente a emociones negativas o	En torno a los índices, se refleja una mejora muy significativa (p<.00) en impulsividad, un mejor manejo de pensamientos negativos y la búsqueda de alternativas asertivas frente a

					situaciones de amenaza.	emociones negativas o situaciones de amenaza.
03	Evaluación de un programa de intervención para promover la salud sexual en adolescentes mexicanos en conflicto con la ley.	<p>Escala de creencias hacia el uso del condón.</p> <p>Escala de actitudes hacia el uso del condón, Intención para usar condón en relaciones sexuales,</p> <p>Escala de autoeficacia para usar condón en situaciones de riesgo,</p> <p>Escala de autoestima.</p> <p>Escala de comunicación sobre temas sexuales con la pareja.</p>	<p>Alfa de Cronbach de 0.84.</p> <p>Alfa de Cronbach de 0.87.</p> <p>Alfa de Cronbach 0.87.</p> <p>Alfa de Cronbach de 0.78.</p> <p>Alfa de Cronbach de 0.72.</p>	<p>Emplearon el Ji cuadrado para las variables nominales y la "t" de Student para variables de intervalo.</p>	<p>Los resultados evidenciaron medias de nivel bajo en relación a la comunicación (2.01) y negociación sobre temas sexuales (3.44).</p>	<p>Posterior al tratamiento se evidencia un incremento significativo en las medias en torno a la comunicación (2.53) y en negociación (4.81).</p>

		Inventario de estilos de negociación sobre el uso del condón.	Alfa de Cronbach 0.92.			
		Autoeficacia para iniciar una conversación sobre temas sexuales con padre, madre y pareja.	Alfa de Cronbach 0.85.			
		Escala de autoeficacia para evitar conductas de riesgo.	Alfa de Cronbach 0.88.			
04	Impact of Integrated Arts Therapy: An Intervention Program for Young Female	Cuestionario de fortalezas y dificultades. Escala de comportamiento agresivo. Escala de	Alfa de Cronbach 0.80 Alfa de Cronbach 0.78. Alfa de	Se hizo uso de la "t" de Student.	Se reflejan medias de nivel bajo en la conducta prosocial (6.64), nivel alto en conducta	Posterior al programa se reflejan medias de nivel alto en la conducta prosocial (7.55); nivel

	Offenders in Correctional Institution	comportamiento retirado.	Cronbach 0.79.	problema (3.81) y agresividad (1.03).	bajo en conducta problema (2.18) y agresividad (0.52).
05	The Effect of a Cognitive Treatment Program for Male and Female Juvenile Offenders	How I Think (HIT) Questionnaire	Alfa de Cronbach 0.89	Los resultados indicaron una media alta en relación a las Distorsiones cognitivas (1.93), de 1.99 en control de Control de impulsos y una media baja de 1.83 en la capacidad relacionada a la Expresión	Los resultados indicaron una media menor en las áreas significativas de Distorsiones cognitivas (1.32), en control de Control de impulsos de 1.12 y una media mayor

					de emociones.	de 2.21 en Expresión de emociones.
06	Evaluación de una intervención psicológica con agresores juveniles.	- Escala de habilidades sociales –Gismero. - Attitude Toward Interpersonal Peer Violence –Slaby. - Aggression Questionnaire-Refined. - Escala de Autoestima de Rosenberg	Alfa de Cronbach de 0.92. Alfa de Cronbach de 0.89. Alfa de Cronbach 0.84 Alfa de Cronbach de 0.90.	Se hizo uso de la “t” de Student.	Se refleja niveles bajos en relación a la empatía, las habilidades para relacionarse, la poca capacidad para generar reflexiones. Y una tendencia a presentar niveles altos en impulsividad.	Se refleja una mejora significativa (p<.05) considerando se parcial en torno a la empatía, las habilidades para relacionarse, la poca capacidad para generar reflexiones. Sin embargo, se aprecia una mejora

						altamente significativa (p<.00) en la impulsividad.
07	Evaluation of a Cognitive Intervention Program for Juvenile Offenders	El cuestionario How I Think (HIT)	Alfa de Cronbach 0.96.	Se hizo uso de la "t" de Student.	Los resultados previos muestran una media de 1.99 en relación a la expresión violenta, los pensamientos distorsionados, la impulsividad, los estados de ánimo bajos y un media baja 1.13 en las habilidades para	Se refleja una media inferior en los resultados (1.12) en relación a la expresión violenta, los pensamientos distorsionados, la impulsividad, los estados de ánimo bajos y un media superior

relacionarse.	(1.99) en las habilidades para relacionarse.
---------------	---

Nota: Elaboración propia.

En la tabla 5, se aprecia que en el 43% de estudios emplearon un solo instrumento para la medición de la intervención y en el 57% hicieron uso de dos a más instrumentos de evaluación. En el 71% han empleado instrumentos cuyos indicadores buscan medir la agresividad, impulsividad y creencias distorsionadas; asimismo en el 100% de los estudios, se detalla como confiabilidad al alfa de Cronbach. En el 100% de los estudios se hizo uso de la “t” de Student para el análisis de los resultados encontrados a partir de la aplicación del pre y post test. En el 100% de los estudios los artículos muestran los datos en relación a la evaluación realizada antes y después de la aplicación del programa de intervención en adolescentes, reflejándose así cambios muy significativos $p < .00$ en los 7 artículos consultados.

En la actualidad es cada vez más frecuente que desde la adolescencia, se reflejen conductas más desafiantes, poco adaptativas y con graves consecuencias, como son el consumo de drogas, hurto y en casos graves el asesinato, al respecto, la delincuencia juvenil, refleja hoy una gran preocupación entre las diversas sociedades, que va en aumento y dificulta el correcto desarrollo (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2020). Al respecto, es importante tener en cuenta, que, al hablar de delincuencia adolescente, se hace mención a todos aquellos que presentan una edad que oscila de 13 a 18 años que han perpetrado un delito y ante la ley, tienen responsabilidad de sus acciones (Defez, s.f.).

Frente a esto, la presente investigación se planteó como objetivo general determinar la eficacia de los programas de intervención en adolescentes infractores. Y como específicos el analizar la temática los programas de intervención en adolescentes infractores, identificar los enfoques de los programas de intervención en adolescentes infractores; así como describir la eficacia de los programas de intervención en adolescentes infractores. En relación a la búsqueda de los programas de intervención, se lograron analizar un total de 8 artículos.

Los cuales cumplían con los criterios metodológicos necesarios y acordes a los objetivos planteados. Respondiendo al objetivo general, se evidenció en el total de los estudios una eficacia altamente significativa ($p < .00$) en relación al proceso de tratamiento en adolescentes infractores, reflejando así una intervención efectiva, permitiendo comprobar que el abordaje logra tener buenos resultados. Resultados similares fueron encontrados en las revisiones sistemáticas realizadas por Hodgkinson et al., (2020), Berghuis (2018) y Ariza García et al., (2018) quienes, al analizar la efectividad de diversos programas de intervención en adolescentes, encontraron que todos ellos presentaron resultados satisfactorios.

Evidenciando que la intervención en etapas tempranas contribuye a que los adolescentes puedan cambiar aquellas conductas delictivas y tener una perspectiva sobre sí mismos y su futuro.

Asimismo, se refleja que las intervenciones terapéuticas, han tenido como finalidad el abordar las distorsiones cognitivas, el control de impulsos, la dificultad para expresar emociones y el fortalecimiento en capacidades como la autoestima, habilidades sociales y resiliencia. Reflejando así que el abordar sobre este tipo de dificultades y el fortalecimiento emocional, contribuye a que los adolescentes infractores puedan tener mejores interacciones con sus pares y logren actuar en base a lo esperado por la sociedad y la ley.

Se evidencia también en los 7 artículos seleccionados, se refleja que en el 71.43% el enfoque más empleado es el Cognitivo Conductual, en el 14.29% se empleó la Psicoterapia de Vinculación Emocional Validante (VEV) y en el 14.29% la ArteTerapia; al respecto Hodgkinson, et al., (2020) y Knight et al., (2017) en sus revisiones sistemáticas, encontraron en gran medida, el enfoque más empleado es el cognitivo conductual, que busca el poder eliminar los pensamientos negativos y el desarrollo de conductas adaptativas, que conlleven a la persona a tener mejores interacciones con otros (Redondo et al., 2011).

Asimismo, en el 100% se realizó la evaluación correspondiente al pre y al post test. En el 57% se abordaron las dificultades relacionadas a los pensamientos distorsionados y las creencias negativas que presentaban los adolescentes sobre sí mismos; en el 43% se buscó trabajar aquellos aspectos relacionados a la autoestima, empatía y habilidades sociales. A la vez, en el 85% se buscó trabajar el control de impulsos; solo en el 57% de los estudios se buscó el desarrollo de la expresión de emociones de manera asertiva y empática. Resultados similares encontró Knight et al., (2017) en su revisión sistemática, llegando a concluir que el abordaje sobre el control de impulsos, la expresión de emociones y el cambio de ideas negativas, contribuye a que los adolescentes puedan tener un mejor proceso de adaptación en su entorno.

Un aspecto importante que se encuentra es el tiempo de intervención, en el 100% la frecuencia de intervención fue semanal; a la vez en el 71.43% se empleó un tiempo de dos horas por sesión y en el 28.57% una hora por sesión, en las que se ha buscado abordar el control de emociones, el cambio de pensamientos negativos, el fortalecimiento de la autoestima y autoconcepto, y la mejor expresión de sentimientos y pensamientos; la vez, las sesiones se

realizan de manera semanal. Estos resultados coinciden con el análisis realizado por parte de Hodgkinson et al., (2020) y Berghuis (2018), quienes encontraron que el abordaje empleado en los estudios tiende a desarrollarse de manera semanal y con una media de una a dos horas por sesión; es decir, este tipo de metodología resultado eficaz para el tratamiento.

En relación a la medición empleada, en el 43% de estudios emplearon un solo instrumento para la medición de la intervención y en el 57% hicieron uso de dos a más instrumentos de evaluación. En el 71% han empleado instrumentos cuyos indicadores buscan medir la agresividad, impulsividad y creencias distorsionadas; asimismo en el 100% de los estudios, se detalla como confiabilidad al alfa de Cronbach. Al respecto, la confiabilidad permite que se tenga mayor precisión y confianza en los resultados obtenidos a partir de la aplicación (Manterola et al., 2018); es decir, el resultado brindado en los diversos test en los programas, generan certeza, por ende, permiten poder generalizar los resultados y emplear los instrumentos en otras investigaciones.

A la vez, es importante tomar en cuenta que, entre las limitaciones más resaltantes, se refleja la poca información encontrada en relación a los enfoques, debido a que brindan una información general y no específica, por ejemplo, sobre el tipo de técnicas más empleadas durante las intervenciones. Adicional a esto, algunos artículos encontrados presentaban un acceso limitado, debiéndose pagar para poder acceder a la información, limitando la cantidad de estudios a analizar.

En base a los resultados, se puede evidenciar que los programas de intervención son eficaces frente a la problemática relacionada a las conductas poco adaptativas que presentan los adolescentes, a la vez, la revisión realizada comprueba que la intervención oportuna, permite que ellos puedan adquirir mejores capacidades, superar sus dificultades y tener una perspectiva diferente, que les permita poder tener mejores vínculos y actuar acorde a la ley.

V. CONCLUSIONES.

Se generan las siguientes conclusiones:

- Se analizaron en total 7 estudios, los cuales reflejan una efectividad altamente significativa ($p < .00$) en los adolescentes infractores.
- El enfoque más empleado en los programas es el Cognitivo-Conductual.
- El diseño empleado en el 100% de estudios es el cuasi-experimental.
- En la totalidad de los estudios, se describe la confiabilidad y los instrumentos empleados.
- El tiempo empleado en cada sesión oscila de una a dos horas, llevados a cabo de manera semanal.

VI. RECOMENDACIONES.

Se recomienda que en futuras investigaciones se analice la eficacia en la intervención terapéutica en personas adultos que hayan cometido algún delito.

Se recomienda una ampliación en relación a los criterios metodológicos establecidos en los que se puedan analizar los factores influyentes o desencadenantes en los adolescentes infractores.

A futuros investigadores, considerar la opción relacionada al pago por artículos, ya que se podrán analizar mayores artículos y por ende, ampliar la información brindada a la comunidad científica.

A psicólogos o terapeutas cuyo trabajo se relacione al abordaje en adolescentes infractores, se les recomienda tomar en cuenta los criterios metodológicos mostrados y el empleo del enfoque cognitivo conductual.

REFERENCIAS.

- Akers, R.L. (2006). Aplicaciones de los principios del aprendizaje social. Algunos programas de pre- Aplicaciones de los principios del aprendizaje social. Algunos programas de prevención y tratamiento de la delincuencia. Dykinson.
- Ariza-García, A.J.; Galeano Parra, M; y Cano Parra, J.S. (2018). *Variables asociadas y medidas de restablecimiento en menores infractores, una revisión sistemática en Latinoamérica*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Minuto de Dios). <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/6794>
- Avila, S. (2018). *Hay más de 1,700 menores reclusos por robo, violación y homicidio*. <https://peru21.pe/peru/delincuencia-juvenil-peru-hay-1-700-menores-reclusos-robo-violacion-homicidio-398023-noticia/>
- Baglivio, M. T., Wolff, K. T., Piquero, A. R. & Epps, N. (may-june, 2015). The Relationship between Adverse Childhood Experiences (ACE) and Juvenile Offending Trajectories in a Juvenile Offender Sample. *Journal of Criminal Justice*, 43(3), 229-241.
- Bandura, A. (1987). *Teoría del Aprendizaje Social*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Berghuis, M. (2018). Rentry Programs for Adult Male Offender Recidivism and Reintegration: A Systematic Review and Meta-Analysis. *International journal of offender therapy and comparative criminology*, 62(14), 4655-4676. <https://doi.org/10.1177/0306624X18778448>
- Bogestad, A.J.; Kettler, R.J.; & Hagan, M.P. (2010). Evaluation of a cognitive intervention program for juvenile offenders. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 54(4), 552-565. <https://doi.org/10.1177/0306624X09337211>
- Brännström, L., Kaunitz, C., Andershed, A., South, S. y Smedslund, G. (2016). Aggression replacement training (ART) for reducing antisocial behavior in adolescents and adults: A systematic review. *Aggression and Violent Behavior*, 27, 30-41.
- Bronfenbrenner, U. y Ceci, S. (1994). Nature-nurture reconceptualized: A bio-ecological model. *Psychological Review*, 101(4), 568-586.

- Ccopa, F., Fuster, D., Rivera, K., Pejerrey, Y. y Yupanqui, M. T. (2020). Factores de la delincuencia juvenil en el Perú desde el enfoque preventivo. *Revista Eleuthera*, 22(2), 149-169.
- Defez, C (s.f.). *Delincuencia juvenil*. http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/07/TRABAJO_CURSO_IUGM.pdf
- Diario Gestión. (2019). *INEI: ¿Cuáles son las regiones con mayor cantidad de víctimas de la delincuencia?* <https://gestion.pe/peru/inei-son-regiones-mayor-cantidad-victimas-delincuencia-256940-noticia/?ref=gesr>
- Galván-Moya, A. y Durán, N. (2019). Adolescentes infractores y promoción de acciones prosociales: una tarea pendiente. *Revista El Ágora USB*, 19(2), 583-595.
- García, C. y Martínez, Y. (2021). Una revisión sobre los procesos y estrategias de reeducación del menor infractor en Colombia en los últimos 10 años. Universidad Santo Tomas, Tunja, Colombia.
- Hein, A., Blanco, J., y Mertz, C. (2004). *Factores de riesgo y delincuencia juvenil: revisión de la literatura nacional e internacional*. Santiago de Chile: Fundación paz ciudadana.
- Hernández, S.; Fernández, C. y Baptista, S. (2016). *Metodología de la investigación científica*. (6° edición). México: Pearson.
- Hodgkinson, R., Beattie, S. y Roberts, R. (2020). Psychological Resilience Interventions to Reduce Recidivism in Young People: A Systematic Review. *Adolescent Res Rev*, 12(2), 23-34. <https://doi.org/10.1007/s40894-020-00138-x>
- Jordán, M.; Behar, O.; Buitrago, S. y Castillo, J. (2017). Estrategias educomunicativas para fortalecer procesos de resocialización de un grupo de adolescentes infractores en Cali. *Periodismo, Medios y Agenda*, 22, 105-119.
- Knight, A., Shakeshaft, A. Havard, A., Maple, S., Foley, C. y Shakeshaft, B. (2017). The quality and effectiveness of interventions that target multiple risk factors among young people: a systematic review. *Australian and New Zealand Journal of Public Health*, 40(1), 54-60.

- Kõiv, K.; & Kaudne, L. (2015). Impact of Integrated Arts Therapy: An Intervention Program for Young Female Offenders in Correctional Institution. *Psychology*, 6(1), 1.
- Lindblom, S.; Eriksson, L.; & Hiltunen, A.J. Evaluation of the cognitive intervention programme 'A New Direction' targeting young offenders in Sweden. *Journal of Scandinavian Studies in Criminology and Crime Prevention*, 18(2), 176-190.
<https://doi.org/10.1080/14043858.2017.1307545>
- Linde, P. (12 de diciembre de 2018). *Cuatro actuaciones contra la delincuencia que están funcionando. El País*.
https://elpais.com/elpais/2018/11/29/planeta_futuro/1543493009_616868.html
- Loeber, R., Farrington, D., y Redondo, S.I. (2011). La transición desde la delincuencia juvenil a la delincuencia adulta. *Revista española de investigación criminológica*, 9, 1-41.
<https://reic.criminologia.net/index.php/journal/article/view/123/120>
- Manterola, C.; Grande, L.; Otzen, T., García, N., Salazar, P., & Quiroz, G. (2018). Confiabilidad, precisión o reproducibilidad de las mediciones. Métodos de valoración, utilidad y aplicaciones en la práctica clínica. *Revista chilena de infectología*, 35(6), 680-688.
- McGlynn, A.H.; Hahn, P.; & Hagan, M.P. (2012). The Effect of a Cognitive Treatment Program for Male and Female Juvenile Offenders. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 57 (9), 1107-1119.
- Medina, R.S, Enríquez Negrete, D. J., y Robles Montijo, S. S. (2016). Evaluación de un programa de intervención para promover la salud sexual en adolescentes mexicanos en conflicto con la ley. *Acta Colombiana de Psicología*, 19 (2), 257-268.
- Montero, I. y León, O. (2007). Clasificación y descripción de las metodologías de investigación en Psicología. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, 2 (3), 503-508.
- Muntané, J. (2010). Introducción a la investigación básica. *RAPD ONLINE* 33(3).

- Navarro-Pérez, J., y Pastor-Seller, E. (2017). Factores dinámicos en el comportamiento de delincuentes juveniles con perfil de ajuste social. Un estudio de reincidencia. *Psychosocial Intervention*, 26(1), 19-27.
- Observatorio Nacional de Política Criminal. (2018). *Solo el 17 % de adolescentes infractores tiene secundaria completa*. <https://andina.pe/agencia/noticia-solo-17-adolescentes-infractores-tiene-secundaria-completa-697544.aspx>
- Organización Mundial de la Salud. (08 de junio de 2020). *Violencia juvenil*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/youth-violence>
- Ovares, (2018). *Tratamientos psicológicos efectivos para reducir el consumo de drogas en adolescentes infractores de ley: revisión sistemática*. (Tesis de licenciatura). Universidad de Costa Rica, Costa Rica.
- Poblete, M. (2014). Identificación delictual juvenil: una propuesta de intervención ocupacional. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, 14(1), 45-52.
- Redondo, S.; Álvarez, M.; Antequera, M.; Cano, A.; y Catena, A.M. (2010). Evaluación de una intervención psicológica con agresores juveniles. *Boletín Criminológico n°124* Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología.
- Redondo, S.I.; Martínez, A.C.; y Andrés, A.P. (2011). *Factores de éxito asociados a los programas de intervención con menores infractores. Informes, estudios e investigación 2011. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad*. <https://observatoriodelainfancia.vpsocial.gob.es/productos/pdf/factoresDeExito.pdf>
- Rey, C.R. (2014). Menores infractores en centros de reforma: intervención y tratamiento psicológico. *Derecho y Cambio social*, 11(37), 31-9. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4750958>
- Sarmiento, A., Puhl, S., Ghiso, C., Desimone, C., Siderakis, M., Cross, G. y Labanca, M. (2014). Las representaciones sobre sí mismos en adolescentes en conflicto con la ley penal. *Anuario de Investigaciones*, 21(1), 321-326.
- Seisdedos, N. (2001). *Cuestionario de Conductas Antisociales – Delictivas A D*. México. Manuel Moderno.

- Shamay-Tsoory, S. y Aharon-Peretz, J. (2007). Dissociable prefrontal networks for cognitive and affective theory of mind: A lesion study. *Neuropsychologia*, 45, 3054–3067.
- Soler, J., Tejedor, R., Feliu-Soler, A., Pascual, J.C., Cebolla, A., Soriano, J., Alvarez, E. y Pérez, V. (2012). Propiedades psicométricas de la versión española de la Mindfulness Attention Awareness Scale (MAAS). *Actas Españolas de Psiquiatría*, 40(1), 19-26.
- Trupin, E.W.; Stewart, D.G.; Beach, B.; & Boesky, L. (2002). Effectiveness of a Dialectical Behaviour Therapy Program for Incarcerated Female Juvenile Offenders. *Child and Adolescent Mental Health*, 7(3), 121 – 127.

ANEXOS

TABLA 1

Matriz de categorización apriorística.

Ámbito temático	Problema de investigación	Pregunta de investigación	Objetivos	Categorías	Sub categorías
Adolescentes Infractores	¿Cuál es la eficacia de los programas de Intervención en adolescentes infractores?	¿Cuál es la temática de los programas de Intervención desarrollados para adolescentes infractores? ¿Cuáles son los enfoques de los programas de intervención desarrollados para los adolescentes infractores? ¿Cuál es la eficacia de los diferentes programas de intervenci	Objetivo General: Determinar la eficacia de los programas de intervención en adolescentes infractores. Objetivos Específicos: A. Analizar la temática los programas de intervención en adolescentes	Categorías Enfoque terapéutico Adolescentes Infractores	- Modelos de abordajes terapéuticos, título, objetivos de estudio, edad, año de publicaciones, revistas en las que fueron publicadas, tipo de investigación, número de sesiones realizadas, muestra de estudio, instrumentos utilizados, resultados del estudio. - Violencia física, psicológica,

infractores.

B. Identificar los enfoques de los programas de intervención en adolescentes

Infractores.

C. Describir la eficacia de los programas de intervención en adolescentes infractores.

impulsividad, poco control de impulsos, creencias irracionales, poca expresión de emociones.